

Edición de la noche
A las seis de la tarde 80
A las seis de la tarde 80
Pluviómetro
Día 15 lluvia en mm

Edición de la noche
AÑO XXXI - NUM. 9.252
BURGOS
Jueves 18 septiembre 1930

El Castellano

Edición y Publicación: teléfono, número 1-0-2
Administración: Teléfono, 2-2-1
Calle de Santander, 10 y 12 Apartado, núm. 65
DOS EDICIONES DIARIAS
8 CRIPCIONES
En la Ca: 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14 1/2
Año . . . 24 1/2
Fuera de la Capital: 3 pesetas mensuales
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14 1/2
Año . . . 24 1/2
Entradas: Provisos convencionales

La nueva reliquia del Cid

Que dona a la Ciudad el Ministro de Trabajo

De la proposición de la Alcaldía leída en la Sesión municipal de ayer, enresumamos los siguientes datos:

DEL TEXTO DE LA PROPOSICIÓN.

«Cuando el pasado mes de agosto vino a esta Ciudad, el Ministro de Trabajo tuvo el Alcalde la sorpresa de verle que era poseedor de una reliquia valiosa, un hueso del Cid Campeador, y que tenía el propósito de hacer donación de él a Burgos.

Este hueso que el señor Marqués de Guad el Jeli heredó de su abuelo el general don Antonio Ros de Olano, se lo entregó a este último en 1878 don Ramón del Busto, quien a su vez le había pedido al doctor don Cipriano López, el que le recogió mejor de nuestras Casas Consistoriales de orden de las francesas, pasó a San Pedro de Cardena para traer a Burgos los restos del Campeador.

Tales detalles constan en una carta que el señor Busto dirigió al año indicado al general Ros de Olano, carta que es lo que pudiésemos considerar como «auténtica» de la reliquia que se nos ofrece.

Parece, pues, que sería temerario dudar de su autenticidad y que el excelentísimo Ayuntamiento debe recibirlo con el agradecimiento debido y conservarlo dignamente, siendo muy digno de notarse que en ninguna de las entregas ha mediado precio, ni cabe por lo tanto pensar que la reliquia fuera lugar a alguna superchería.

Respecto a este último punto tuvo también el honor de hablar con el señor Ministro, y éste me expresó su deseo de que respecto al caso oyese el respetable parecer de la Autoridad eclesiástica, el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis como así he tenido el honor de hacerlo, visitándole al efecto.

Aceptada por el Ayuntamiento como su dada ha de aceptarse la reliquia que el señor Marqués ofrece debe enterarla con los demás restos en la catedral o conservarla en la Capilla de nuestras Casas Consistoriales donde durante tantos años los venerados restos se guardaron.

El Prelado se ha mostrado con gran amabilidad y dispuesto a que el Ayuntamiento resuelva lo que en el caso desee, bien depositar el hueso en una arca «ad hoc» y colocarla de modo seguro unida al muro en la capilla municipal. Para el día en que allí quedara el Excmo. Sr. Arzobispo se ofrece a venir a decir una misa por el alma del héroe, en la capilla citada.

Creo que la Alcaldía necesario levantar acta de la entrega del hueso y al efecto se reunió en su despacho el día 16 de septiembre don César de Mendiola, inspector jefe de Formación Profesional del Ministerio de Trabajo y Previsión, el alcalde señor García de Quevedo, que ostenta también el cargo de cronista de la ciudad, el secretario don Domingo Dancausa y los testigos don Perfecto Ruiz y don Emilio Giménez Heras, todos los cuales firmaron el documento.

«El Alcalde propone a la Comisión Permanente.
1.º Que se sirva aceptar en nombre de la ciudad el hueso del Cid, Rodrigo de Vivar que le ofrece el excelentísimo Sr. Marqués de Guad-El-Jeli.
2.º Que se exprese a éste del modo más afectuoso y solemne el agradecimiento de la ciudad por tan generosa donación.
3.º Que dicha reliquia se conserve

perfectamente en una arca o caja con las seguridades convenientes y sujeta al muro, en la capilla de las Casas Consistoriales, depositándose también en dicha arca, en la que se habrá de poner inscripción recordando el nombre del donante la carta de don Francisco de Busto como el testimonio de autenticidad y la del Sr. Marqués de Guad-El-Jeli.
4.º Que aceptando el bondadoso ofrecimiento del Excmo. Sr. Arzobispo, se celebre al ser colocada definitivamente la reliquia una misa, que él ofrecerá por el eterno descanso del padre.

5.º Que se autorice a esta Alcaldía o a los señores concejales que se designen para la pronta ejecución de cuanto va propuesto.

CARTA DE D. FRANCISCO DEL BUSTO, AL GENERAL ROS DE OLANO.

Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano. Mi distinguido general: Hay cosas que no debieran profanarse, como las cenizas o restos de los hombres grandes que solo debieran reposar dentro de un Templo, donde todo es grave, majestuoso e imponente; pero como este siglo es de profanación, he aquí por qué no titubé en pedir a mi amigo el doctor don Cipriano López, antiguo profesor de Medicina de esta ciudad, me cediese una reliquia del Cid, y así lo hizo, asegurándome que la que me enviaba era el antebrazo del héroe que él mismo había recogido cuando de orden de las francesas pasó a San Pedro de Cardena a recoger y traer los restos de quel hombre extraordinario.

Tal cual me lo dió, lo transmito a usted como una muestra pequeña de mi afecto.
Consérvela usted mi amigo, en memoria de él que lo es suyo y b. s. m. Francisco del Busto.
En Burgos a 30 de noviembre, 48.

CARTA DEL MINISTRO DE TRABAJO AL ALCALDE DE BURGOS.

Sr. D. Eloy García de Quevedo. Mi distinguido amigo: Mi abuelo el general don Antonio Ros y Olano, poseía y custodiaba con la reverencia debida, la reliquia histórica a que se refiere la adjunta carta.

Por tristes azares de la vida he llegado a ser yo el custodio de esa reliquia que es tan sagrada para la familia del general de vida intensa militar, poeta, filósofo, pedagogo y siempre ardiente monarca que por circunstancias que se justifican en la propia azarosa y completa vida de la época no considero aquellas circunstancias pasadas ahora, que me aconsejan legar a mis hijos lo que en realidad constituye parte de restos humanos glorificados por ser del Cid, pero en todo caso, demandantes de un reposo definitivo en lugar adecuado.

Por eso, al entregarlos a usted como Alcalde Presidente del Ayuntamiento, los entrego a Burgos, en donde Ros y Olano ejerció la Capitanía general, seguro de que en esa noble ciudad y reverenciada para siempre en memoria de la que representó con un piadoso recuerdo para quienes se esforzaron en conservar ese inapreciable patrimonio con cristiana y patriótica devoción.

Creo en su más afecto. Guad-El-Jeli y seguro s. q. b. s. m. Guad-El-Jeli.

Teatro Principal

Estreno de LAS MOCEDES DEL CID

Contemporáneo de Lope de Vega y algunas veces tan grande como éste en el vigor de la concepción y en la energía de sus caracteres dramáticos, fué Guillén de Castro uno de los más importantes autores de su época que ya se sabe constituyó el siglo de oro de la literatura castellana y el glorioso apogeo de nuestra producción teatral. Lo más notable de su labor y, desde luego, lo más conocido y celebrado, es «Las mocedes del Cid», que, convenientemente refundida, eligió anoche para su beneficio Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero.

Sería agravio hablar ahora de esta obra cuyo solo título permite adivinar su argumento. Si escasamente representada, las ediciones más o menos populares la han difundido lo bastante para que su estreno en Burgos no nos sorprenda como cosa absolutamente nueva, aunque si nos ha proporcionado ocasión de apreciar sus cualidades en el escenario que es, naturalmente, donde mejor se contrastan. Hemos podido comprobar así el grado formidable de verdad y el gusto sabor de época que resaltan por la composición entera. Además, algunos, si no todos, de los muchos episodios que en la obra primitiva recargan la acción, han desaparecido, huyendo ésta más libre y desembarazada. En esto precisamente estriba el mérito único de las refundiciones, tan rebuscables por otros conceptos.

Realidad en el fondo, habilidad en la trama, vigor en los caracteres. He aquí las notas que resaltan en la comedia famosa de Guillén de Castro.

Honra merece el señor Díaz de Mendoza y Guerrero. Tal vez sin él, no hubiéramos conocido nunca representada en Burgos—que tal escarnio era posible—«Las mocedes del Cid». Y por lo que toca a la labor interpretativa del personaje central, es así mismo la que con mayor fortuna ha realizado en esta temporada el entusiasta actor. Su identificación con el tipo de Rodrigo Díaz, brioso y juvenil, raya casi en lo perfecto.

Acompaña inmejorablemente al Señor Díaz de Mendoza la señora Guerrero, seductora mezcla, en su versión de Jimena, de entereza y ternura. Admirable y concienzudo el señor Jusé. Admirables también los demás intérpretes.
J. L.

Notas municipales

Ayer, al paso por Burgos del Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de ministros, el alcalde le entregó una nota tocante al estado en que se hallan las reclamaciones hechas por diversos vecinos de Burgos solicitando ser indemnizados de los daños que les causó la inundación del 5 de junio.

La Alcaldía que viene ocupándose de ese asunto, y habla recibido hace pocos días la visita de una Comisión de la Cámara de Comercio la cual se halla, con razón, impacientada por la larga tramitación de negocio tan importante, aprovechó la oportunidad del viaje del señor Berenguer para interesarle en favor de tan justas peticiones.

El presidente del Consejo ofreció contestar por escrito, pero adelantó que la cuestión es muy complicada por las muchas provincias en que ha habido inundaciones y otras calamidades.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un imperdible que la niña Carmen Extramiana encontró en la vía pública, en el día de hoy.

DEPOSITARIA MUNICIPAL.

Libramientos al cobro:
EL CASTELLANO, don Jenaro Gil, don Juan Alameda, «Diario de Burgos». El Porvenir de Burgos, Cooperativa «La Agraria Burgense». Hijo de Bruno Castillo, don Leandro G. de Cadiñanos, don Crescencio Masa, Hijo de Valentín Arnáiz, don Manuel García, Compañía de Aguas, Viuda de Mauro Gil, don Emiliano Domingo, Casa Munguía, viuda de Justo Martínez, Hijo de S. Asenjo, don Gregorio González, don Teodoro López Pavón, Hijo de Ruperto Giménez, don Miguel García, Hijo de Segundo Fournier.

MULTAS.
Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas un individuo por promover escándalo en la calle de Laim-Calvo, otro por mandar a sus obreros hacer ruido en la vía pública; con 3 pesetas a dos dueños de perros por tenerlos sueltos por la vía pública, y con 2 pesetas a un muchacho por atropellar con un carro de mano a dos transeúntes en la calle del Cid.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 17 de septiembre: Bueyes, 7; con un peso de 1512 kilos, terneros 6, con 241; carneros 19, con 226; corderos 110, con 1152; cerdos 5, con 288/200.

Recaudación.—Consumos: 1000/86 pesetas; matadero, 509/25; total 1510/09 pesetas.

Reses degolladas el día 18 de septiembre: Bueyes, 7; terneros, 5; carneros, 27; corderos, 84; cerdos, 2.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor García de Quevedo, se abre la sesión a las 18.50. Asisten los señores, Saldaña, Orejón, Ruera, Villame, del Palacio y Manrique.

ACTA de la celebrada el 10 de los corrientes.

APROBADA.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Concedida.
—De don Lorenza Cabrereros, para vender frutas y hortalizas en la planta baja de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Santa Dorotea.

Campañas de difamación

Lo del Ontaneda-Calatayud

Acerra de este asunto publicó hace pocos días en «A B C» Quintiliano Saldaña, autor de unos artículos que la Compañía del Ontaneda-Calatayud estimó injuriosos y denunció a los Tribunales, dió todo género de explicaciones y manifestó que no había querido ofender ni molestar. ¡Lástima de ocasión preciosa que el señor Saldaña desaprovechó en aquél entonces! Pero optó por retractarse y quedar en poco gallarda postura.

No pensábamos hacerle el honor del comentario, mucho menos de la reproducción sin comentario.

Pero «Diario de Burgos» le reproduce anoche sin la menor aclaración ni salvedad; sigue en su papel.

Tal circunstancia nos induce a recoger el siguiente comentario de «El Debate», que, por otra parte, hacemos nuestro en su totalidad.

Dice así, en su sección «Lo del día» nuestro querido colega madrileño:

«Todo un camino ejemplar. llamamos en estas columnas al seguidor para denunciar ciertos hechos relacionados con la construcción del ferrocarril Ontaneda a Calatayud. Ejemplar el acto del asambleista don Quintiliano Saldaña denunciando a la Asamblea, lo que juzgaba digno de ser inculcado; ejemplar también—no lo olvidemos—la conducta del dictador, que inmediatamente dispuso que se formase una comisión de puradora, en la cual incluyó al propio señor Saldaña; ejemplar por último, la conducta de los ciudadanos, que acogidos al artículo 161 de nuestra ley de Enjuiciamiento criminal llevaron el asunto a los Tribunales de Justicia.»

Tal dijimos, y casi con las mismas palabras, en 26 de abril último. Nuestro parecer no puede estar más claro. Se reduce a que los Tribunales investiguen, juzguen y sentencien con toda la rapidez posible, y se castigue al culpable, si lo hubiere, sea quien sea, o se proclame en contrario la inocencia de quienes resulten víctimas de una acusación falsa.

Así las cosas, y sometido el asunto a la Justicia, nos parece enteramente lamentable el artículo publicado por don Quintiliano Saldaña en el «A B C» de ayer. Es lamentable porque se refiere a hechos que pertenecen al secreto de las actuaciones sumariales y que la natural discreción y delicadeza, cuando no bastara lo dispuesto por la ley, prohíben publicar. Eso sin que podamos prescindir de que el señor Saldaña que se ha manifestado en este asunto con una tendencia, está obligado antes que otro alguno

energía eléctrica la hidráulica de un molino de su propiedad.

Devolver la fianza a los contratistas de géneros para la Casa de Caridad don Federico Santa María y don Julián López.

Devolver la fianza a la Comisión el expediente sobre reclución en un manicomio de Daniel Esteban, de Villovela de Esgueva. Poner en un manicomio a la demente Edmunda Hierro de Ibero del Castillo.

Tomar con carácter definitivo a Nazario Alonso, de Torme.

Estar a lo acordado respecto a la reclución del demente don Cándido Nogal, y reclamar datos para resolver la instancia de don César Pérez, de Belimbire, solicitando se deje sin efecto dicho acuerdo en lo que afecta a la pobreza del enfermo.

Entregar a don Cirilo Urraya, de Fresno de Ríoiron su hija Francisca asíala en la Casa de Caridad.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución solicitada por los Ayuntamientos de Vallarta de Bureba, Arandilla, La Vid de Aranda, Gumiel de Hizán y Rabanera del Pinar.

Pasó a la Comisión de Gobierno el expediente de organización de las planillas del personal de las oficinas de la Corporación.

Se prorrogó la sesión hasta terminar los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se arribó una habilitación de créditos por haberse agotado las consignaciones de algunas partidas del presupuesto.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Hacer presente al Alcalde de Burgos manifieste si está o no dispuesto a que por cuenta del Ayuntamiento se proceda a la distribución y recogida de los padrones de cédulas personales para en caso negativo acudir al Ministerio a quien corresponde resolver.

Ratificar la providencia del señor presidente, suspenso por 8 días de empleo y sueldo al empleado de Archivos don Edmundo Santamaría y que por secretario se instruya expediente por ineficiencia en el desempeño de su cargo.

J. MONTES
Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS
San Juan, 63

Escuelas y Maestros

CREACION DE ESCUELAS

En la «Gaceta» del miércoles se publica relación de escuelas creadas provisionalmente a que se refiere la Real orden de 10 de septiembre.

Entre ellas figuran las siguientes, en la provincia de Burgos.

Número 68.—Gamonal de Río Pico, unitaria de niñas (la mixta existente conviértese en de niñas).

Número 154.—Nooce, Ayuntamiento de Merindad de Montija, mixta, a cargo de maestro.

Número 203.—Quintanamánvigo, unitaria de niñas (la mixta existente conviértese en de niñas).

Número 231.—Santa María de Mercadillo, unitaria de niñas (la mixta existente se convierte en de niñas).

Número 273.—Sopenano, Ayuntamiento de Valle de Mena, unitaria de niñas (la mixta existente se convierte en de niñas).

VACANTES

En la misma «Gaceta» aparecen las siguientes:

Carnudilla, mixta para maestro, 206 habitantes.

Hinojosa de Río Pisuergra, mixta para maestro, 1181 habitantes.

Partido Nacionalista Español

«Legionarios de España»

Se advierte a los simpatizantes con este partido, que pueden adherirse y solicitar materias de propaganda en el comercio de don Elías López Marcos, Espolón número, 8.

Alcaldía de Burgos

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Real orden del Ministerio de Economía Nacional fecha 27 de junio último, se advierte a todos los productores de trigo que están obligados a presentar en la Sección de Abastos del Ayuntamiento, antes del 1.º de octubre próximo, declaraciones juradas, comprensivas de los siguientes extremos: cantidad de trigo recolectado en 1930, y existencias en su poder en 15 de septiembre actual con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en el presente año.

En la indicada Sección se facilitan modelos de dichas declaraciones a los agricultores que lo deseen.

Burgos 18 de septiembre de 1930.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Papelería y Bazar

Monasterio

Objetos de Escritorio. Material de Dibujo. Pintura y artículos para regalos.

Almirante Bonifaz, 21

BEBA SIEMPRE

ANIS DEL PAPA-MOSCAS

FACILITA LA DIGESTION

Lea usted siempre EL CASTELLANO

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de la Arzobispo

WINE Y JARABE

DE LA VIDA LOCAL

Del crimen del lunes

Detención del supuesto autor

Esta mañana ha recibido el señor juez de Instrucción un telegrama del puesto de la Guardia civil de Quintana del Puente (Palencia), comunicándole que Santos Castro Vallejo, supuesto autor del crimen cometido en esta ciudad, durante la noche del domingo al lunes último, y que se le había ordenado su busca y captura, ha sido detenido por la Benemérita del citado pueblo.

ALGUNOS DETALLES

Aunque hace días los conocíamos, nos hemos abstenido de publicarlos por no entorpecer la actuación de la policía. Poco después de descubrir el crimen, una niña encontró en un esterofero próximo al lugar del suceso, un bastón arqueado y sin contera o regatón. Se recordará que junto al cuerpo del lesionado se había encontrado en los primeros momentos un regatón suelto. El bastón así encontrado fue pronto reconocido como de la propiedad del hoy detenido, con lo que se abrió ante la autoridad una pista segura.

Mientras se adoptaban las medidas conducentes para detener al dueño del bastón fue tarea fácil reconstituyendo la actuación del presunto criminal. El cual parece que desde las ocho de la noche del domingo anduvo por distintos sitios con el hoy muerto, en circunstancias que permiten suponer que no disponía de dinero, hasta que a las dos de la madrugada, probablemente después de cometido el crimen, se presentó, ya solo, en determinada casa del barrio de San Esteban, donde los dos se habían comprometido previamente a pasar la noche. La víctima tenía ya pagado el hospedaje, que no utilizó, por adelantado. El presunto criminal lo pagó en el acto de presentarse a utilizarlo.

Parece que al llegar manifestó que había estado en el teatro, pero no había visto la función porque se quedó dormido y se notó que llevaba mojadas la chaqueta y el pantalón, como de haberlos lavado.

Muy cerca del mediodía del lunes estuvo en la estación y allí manifestó a unos conocidos que en vista de haber perdido el tren para Briviesca, esperaba el mercancías 88 para trasladarse a Quintana del Puente.

En efecto, tomó el mercancías en marcha y logró ir en el furgón hasta Quintana del Puente, haciéndose pasar por obrero de la Sección de Vía y Obras. Desde este momento se perdió la pista del fugitivo, que ha debido andar huído por algún monte.

Por los detalles recogidos, no tendría nada de particular que el crimen se cometiera de modo inesperado para la víctima y que el móvil fuera el robo.

Un salvavidas para automóviles

Ayer, a puerta del Salón de Recreo, llamó nuestra atención un automóvil Ford que en la parte delantera ostentaba una prolongación distinta a los parachoques usuales y que abultaba poco más que ellos.

Pronto averiguamos que se trataba de un salvavidas.

Su inventor, don Vicente Lázaro Jurado capitán de Intendencia, tuvo la atención de hacer funcionar el aparato a nuestra presencia.

Bastó la presión sobre un pedal colocado al alcance del pie del conductor para que instantáneamente se extendiese una malla que en posición casi vertical al suelo cubre toda la parte delantera del coche y, encuadrada en un marco recubierto de caucho, está destinada a recoger o contener a la persona que fuese a ser atropellada, evitándola desde luego el choque directo con las partes duras del vehículo.

Vimos solamente el despliegue del aparato, no la demostración práctica, pero desde luego se comprende que puede evitar no pocos accidentes.

Terminada su misión, el marco se desarticula y la red se vuelve a enroscarse con gran facilidad mediante una manivela suplementaria, quedando nuevamente en condiciones de funcionar.

Felicidades al señor Lázaro por su ingenioso invento y hacemos votos por que sus resultados sean tan benéficos como el autor se ha propuesto.

¿Necesita Vd. una Profesora?

Acuda a la BOLSA DE TRABAJO que tiene organizada la Asociación de Antiguas Alumnas de la Institución Teresiana.

Esta Asociación, compuestas de señoritas Doctoras y Tituladas en las distintas carreras del Estado, podrá proporcionar a Vd. la Profesora de CIENCIAS, LETRAS, IDIOMAS, MUSICA, PRIMERA ENSEÑANZA, ETC.

¿Desea una Profesora católica, bien orientada en su profesión, con conciencia del cumplimiento en sus deberes? Acuda en Madrid a la Bolsa de Trabajo de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Institución Teresiana, Alameda, 7, teléfono 11237, y en Burgos, calle Valladolid, 4, teléfono 215.

Regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería

El día 26 del actual, a las once de la mañana, y en el Cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta, en pública subasta, de cuatro caballos y tres yeguas que, de desecho, tiene el mismo; significando que sólo tendrán derecho a tomar parte en la venta de las yeguas los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, según dispone el Real orden de 11 de julio de 1916, siendo de cuenta de los compradores y a prorrato el importe de este anuncio.

Burgos 17 de septiembre de 1930.—El Comandante Mayor, Gregorio Martín.

Exámenes

NORMAL DE MAESTROS.

Día 19, a las ocho y media, segundo llamamiento de la asignatura de Historia de la Pedagogía y Derecho y Legislación.

A las diez, las asignaturas de Música 1.º y 2.º cursos.

NORMAL DE MAESTRAS.

Día 19, a las diez, la asignatura de Aritmética, correspondiente al primer curso.

A las diez y media, Gramática 2.º curso.

INSTITUTO NACIONAL DE 2.ª ENSEÑANZA.

Día 19, a las diez y media, nociones de Geografía e Historia Universal.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 19.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito de mayor cuantía, procedente del Juzgado de Logroño, seguido frente don Aquilino Echevarrieta Ayala y la Federación de Sindicatos Agrícolas de la Rioja. Ponente, señor Alvarez Sancha; abogado, lico, García Lozano; procurador, señor Plá; secretaria del lico, señor Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguido contra José González Barquín, sobre robo. Ponente, señor Ponce de León; abogado, lico, Díez Picazo; procurador, señor Berruete; secretaria del lico, señor F. Soto.

Escuela de Trabajo de Burgos

A partir del día 15 del corriente de 11 a 13 horas en la calle de Santander, núm. 32 principal, queda abierta la matrícula de los alumnos y alumnas que deseen cursar algunos de los cursos en la Escuela elemental de Trabajo de esta capital cuyas clases darán comienzo el día 2 de octubre próximo.

El día 1.º y en local que al efecto se designará se hará la distribución de premios a los alumnos y alumnas distinguidos en el curso pasado.

Ayuntamiento de Burgos

Se abre un concurso para la adquisición de 6.000 kilos de carbón de encina con corteza, 5.000 de carbón de piedra y 5.000 de cok, con destino a la calefacción de la oficina de arbitrios, fletatos y cacetes.

Los Industriales de esta ciudad, pueden enterarse del pliego de condiciones y presentar sus ofertas en pliego cerrado en la Oficina de Arbitrios, desde esta fecha hasta las 12 horas del día 30 de los corrientes.

Burgos 17 de septiembre de 1930.—El Teniente de Alcalde encargado de la Sección, Domingo del Palacio.

Serrerías "MARCE" Oña

Cajas para envases
Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por perdidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pis, 1,65 saco
La correspondencia,
Serrerías Marce, Oña

Notas de Sociedad

VIAJES.

Hoy sale con su distinguida familia para el Valle del Soba (Santander), nuestro querido amigo don Luis Arangüena, farmacéutico que fué de Villasantino, en donde dejó generales simpatías.

Después de pasar una larga temporada en Briviesca, ha regresado a Burgos don Valentín Ortiz, beneficiado de esta S. I. M.

DESPEDIDA.

El P. Andrés A. Gutiérrez, misionero de San Vicente de Paul, después de estar en la residencia de misiones, que los PP. Paules, tienen en Tardajos, por 18 años, de los que 9 ha desempeñado el cargo de director, ha sido trasladado a la residencia de Teruel por sus superiores.

Por medio de las columnas de este importante diario se despide de sus numerosas amistades, ofreciéndose en su nuevo puesto.

VENTA

en pública subasta de una casa sita en esta Ciudad, calle de Lain-Calvo, número 17, acto que tendrá lugar el día 25 de los corrientes, a las doce de su mañana, en la Notaría de don José Tresguerras Barón, Almirante Bonifaz 19, donde se halla de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

RODAMIENTOS A BOLAS
S. K. F.
DEPOSITO EN BURGOS
Industrias Electro Mecánicas Ltd.
Vitoria, 14 bajo
Teléfono, 415 Apartado 55

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Máquinas de coser y bordar ALFA
Bolina central
Construcción española EIBAR
Garantizadas 10 años.
Lecciones gratis de corte y bordado.
Piezas y accesorios para todas las marcas
San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

ARTICULOS REGALOS
IMPRESO SURTIDO
LA COCINA
Caja española en aluminio para cocina y comedores en bronce y aluminio. Cuchillos y utensilios en Portugalina.

Noticias varias

ABSTINENCIA DE CARNE.

Mañana, viernes de Tiempos de San Mateo, es día de abstinencia de carne y no obliga el ayuno.

Las misas Gregorianas por el alma de don Mariano Villalán, que falleció el día 7 del actual, se celebrarán en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real desde el viernes día 19, a las nueve. (E. P. D.)

Señoras

En Deauville se han recibido elegantísimos modelos para la próxima temporada y gorritas alta novedad. Véanlos sin compromiso de compra.
LAIN-CALVO, 38

El hombre que ayer fué arrollado y muerto por el tren se llamaba Nicasio Ortega, quien ha sido identificado por un hijo suyo llamado Genaro.

Siempre que desee usted adquirir los mejores lapiceros; tengo incalculable surtido. Porta plumas o pabillos de todos los precios, gran variedad. Plumas Stilográficas, las mejores, inglesas, oro garantiza.

El mejor regalo que hace esta casa, es calidad, los precios y el surtido.

Librería, Isla, 17. Salón - Postal

La familia del finado don Mariano Villalán expresa a sus muchas amistades su agradecimiento por las muestras de dolor manifestadas por tan fatal desgracia.

¡BURGALESES!

Proteja vuestra industria pidiendo jabón LA ESTRELLA en trozos de 500 gramos

CARIDAD
Se recomienda a Elvira Gómez Ollala, que vive en la Casa de Miranda, 2.º, madre de seis hijos menores, uno enfermo y el último recién nacido, que se encuentra desamparada y sin recursos para atender las necesidades más urgentes.
Don Julián Sevaletta, 5 pesetas.

Chocolates "El Goal"

A LA VAINILLA
especial para meriendas
1 peseta paquete
De venta en ultramarinos y confiterías

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar en la parroquia de San Cosme y San Damián, mañana 19, por el alma de doña María Aspuru (R. I. P.) recibirán limosna de cinco a siete pesetas, según horas.

¿Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kates y con pluma garantía.

Gran buñolería EL PILAR

Inauguración, el domingo próximo
Arco del Pilar, 9

Notas Religiosas

SAN COSME Y SAN DAMIÁN. Novena a los Santos Titulares de la parroquia, todos los días en la misa de las ocho.

Por la tarde, a las seis y media, rosario letanía cantada, ejercicio del día y rezos cantados, terminando con la adoración de las Sagradas Reliquias.

—Corre de San José.—Esta Asociación celebra sus cultos mensuales mañana 19, a las ocho y media, misa de comunión; el ejercicio de la tarde se unirá a los cultos que se celebran en esta Iglesia a las seis y media.

SALESAS.—Las religiosas de la Visitación celebrarán el XV Centenario de la muerte del gran doctor de la Iglesia San Agustín con los siguientes cultos:

A las nueve y media, misa solemne y por la tarde a las seis y media, estación y rosario.

Predicará el R. P. José Zameza, S. J., terminándose con solemne reserva.

MERCED.—A las ocho y media misa en el altar de la Sagrada Familia, para las obreras y señoras de las Doctrinas.

El lunes, por la tarde, tendrá lugar la Junta.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Lucía Moreno Miguel, Francisca Pérez Díez, Araceli González García, Glorificación Antón Andueza, Román Escudero Benito.

Funciones.—Regina López Catalina, de Burgos, 72 años, San Lemes, 5.

Severino Peral Aranda, de Burgos, 3 meses, Casa de Caridad.

Carmen Idiaguez Ortiz, de Burgos, 3 meses, Casa de Caridad.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía dramática Guerrero Mendoza.

Día 18, Beneficio de María Guerrero y despedida de la Compañía, poniéndose en escena "Mancha que limpia", de Echegaray.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Sampoig en comprimido, polvo y líquido en frasco y a granel

Jabones de todas clases
Perfumería ORTEGA
MERCED, 4
(frente al puente Santa María)

EL COMERCIO DE JUAN CAMPO

se ha trasladado provisionalmente a
ALMIRANTE BONIFAZ 17

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

Asombrosa liquidación

de todas las existencias de mi antiguo comercio de la Plaza Mayor. Urge hacerla, por cuya causa, será todo lo más barato conocido, dada su calidad.
Géneros magníficos de señora y caballero.
Tenemos impermeables y trincheras.

Sitio de despacho
SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS
ESPOLON, 8

NUEVOS MODELOS DE CAMIONES HISPANO-SUIZA
Chasis de 2.500 kilogramos, con doble refuerzo, ruedas de 30x5, forzadas, las traseras dobles.
Chasis de 4.000 kilogramos, sin neumáticos, 22.500 pesetas.
Precio: 16.000 ptas.
Concesionario: JOSE BARRIOS Santa Clara, 15. -- B U R G O S

Cementos portland REZOLA
EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para techar
CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
Espolón, 2. BURGOS

La cubierta de
32 X 6
la encontrará en inmejorables condiciones de precio y calidad en el
DEPOSITO FISK
Duque de la Victoria, bajo Teléfono 92
ROBERTO GARCIA ALIA

BALNEARIO DE VALDELATEJA
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz.
Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.
Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Internacional, Vitoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus
TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

COCHES para niño
La Carrocería Infantil S. A.
Exposición y venta: Espolón, 2 y 4
Relojería
Agente
Marcial Sáiz
Llana de Afuera, 16 1.º

Para dolores, golpes, contusiones, reuma
Embrocación Hércules
(Linimento Español)
De venta en Farmacias y Droguerías
PREPARADO EN LOS
Laboratorios de Gonzalo F. Mata
LA BAÑEZA (León)

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS
Ya he recibido todos los géneros para la presente temporada. Son de gustos exquisitos y dibujos finísimos
ESPOLON, NÚMERO 8

La única marca que podemos recomendar en camiones y ómnibus es
Sterling
Veal los diferentes modelos de 2 a 6 toneladas que acaban de llegar y comprobará que reúnen cualidades que ninguna otra marca puede copiar por estar patentadas.
Exposición y venta: Juan Manrique Puras y C.ª Lda. San Pablo 5
GARAGE CITROËN

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Declaraciones del ministro de Instrucción pública

Informaciones de varios ministerios

EN GOBERNACION.

Madrid 18 (4 t).—Esta mañana recibió en su despacho oficial el ministro de la Gobernación, entre otras visitas, la del duque de Pastana y señor Terán, que le hablaron de asuntos relacionados con Valdepeñas. El general Marzo, marqués de San Juan, también asistió a la conferencia con el presidente.

LA ACTITUD DE LOS ESCOLARES.

Madrid 18 (4 t).—El ministro de Instrucción pública al recibir a los periodistas, les manifestó que el rector de la Universidad de Barcelona había dimitido; dijo el ministro que tan pronto tuvo noticia de la dimisión, le escribió rogándole la retirase por la satisfacción con que el Gobierno había acogido su actuación.

He dictado una real orden autorizando a las Universidades para que, a semejanza de como se eligen representantes en el Consejo del Patronato universitario, procedan a la elección de un escolar que lleve la voz de los compañeros en la apertura del curso. Esto no es, dice el ministro, un mandato, sino una indicación.

A preguntas de un periodista sobre la actitud de los de la F. U. E. que se dice haber adoptado medidas sobre la entrada en las clases, manifestó que nada sabía y que de ser verdad ya se lo hubieran manifestado las autoridades universitarias.

Otro periodista le preguntó si había dado cuenta en Consejo de la reunión de rectores de Universidad, a lo que contestó que se había limitado a leer el informe que había redactado el rector de la de Sevilla.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 18 (4 t).—El jefe del Gobierno confirió extensamente con el general Jordana y luego recibió a los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Gobernación, presidente del Tribunal Supremo, capitán general de Madrid, director general de Seguridad, almirante Enriquez y presidente de la Diputación.

EN FOMENTO.

Madrid 18 (4 t).—El ministro de Gracia y Justicia estuvo en el ministerio de Fomento conferenciando con Matos.

A la salida fué aquel abordado por los informadores que le preguntaron por el objeto de la entrevista, contestando que se trataba de varias carreteras de la provincia de Málaga.

Como un periodista le preguntara a Estrada si había leído la Prensa de la mañana, respondió que sí, y que los periódicos se mostraban discretísimos, incluso los más radicales, mostrando dignos de la libertad que se les ha concedido, por lo cual hay que congratularse.

LA «GACETA»

Madrid 18 (4 t).—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo el plazo de cuarenta y cinco días que en la actualidad disfrutan para posesionarse los funcionarios electos para cargos judiciales en las islas Canarias, se entienda aplicable a los funcionarios de dicho orden que sirviendo en el referido

archipiélago sean designados para servir destino en la Península.

Hacienda.—Real orden disponiendo se considere ampliado el precepto primero de la real orden número 308 de 14 de abril de 1930 en el sentido de que podrán verificarse indistintamente las reexportaciones del aceite de oliva admitido temporalmente por la Aduana de Sevilla, tanto por esta Aduana como por la de Cádiz.

Trabajo y Previsión.—Real orden concediendo premio en metálico de mil pesetas a cada uno de los funcionarios de este ministerio que se mencionan.

Administración Central.—Gracia y Justicia.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular a los fiscales de las Audiencias recordándoles los deberes que les incumben

PROVINCIAS

Mejora la huelga de Barcelona y se halla casi resuelta la de Granada

Han sido recogidos «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, y «El Liberal», de Bilbao

LA HUELGA DE BARCELONA TIENDE A MEJORAR.

Barcelona 18 (5 t).—La huelga general del ramo de construcción sigue igual. En las calles céntricas se nota una gran disminución del tráfico.

En las Ramblas las basuras se amontonan y más aún en los barrios extremos, donde no han acudido los equipos de limpieza.

Los vecinos de varias calles se limitan a dejar las basuras a las puertas de sus casas.

Hoy no se han registrado incidentes. Solamente en la Sagrera la Guardia civil ha detenido a ocho individuos que esperaban la salida de un albañil que trabajaba por su cuenta para coaccionarle.

La mujer del citado albañil había denunciado las amenazas de que era objeto su marido y por ello se efectuó la detención.

Esta madrugada se han reunido en una montaña de los alrededores de la ciudad los directores del movimiento y parece que no hubo acuerdo sobre ir a la huelga general de todos los oficios, decidiendo seguir como hasta ahora.

En el domicilio social del Sindicato único se ha fijado un aviso que dice así: «Sigue igual la huelga, que está en trámite de solución».

Esta tarde reina franco optimismo respecto a la solución del conflicto.

REUNION DE AUTORIDADES. —LA MAYORIA DE LOS OBREROS DE LIMPIEZA REANUDA EL TRABAJO.

Barcelona 18 (5 t).—Con el gobernador se reunieron en su despacho el alcalde, teniente coronel de la Guardia civil señor Ureta y jefe superior de Policía.

El último dijo a los periodistas que desde anoche no se han practicado detenciones y que a mediodía han entrado al trabajo más obreros del ramo de limpieza.

El gobernador manifestó que trabaja en limpiarlos el 80 por 100 de los obreros y que tiene confian-

za en solucionar la huelga muy en breve.

Respecto a la huelga de Villanueva y Geltrú dijo que continúa en igual estado, continuándose las gestiones para su arreglo.

Una comisión de telegrafistas visitó al general Despujols, para gestionar la libertad de su compañero Escrich, detenido por pertenecer a la sección sindicalista de estudiantes.

Hoy se considera que la situación ha mejorado, alejándose la amenaza de huelga general de todos los ramos.

Manana se conocerá la actitud definitiva de los directores del movimiento.

«EL LIBERAL», RECOGIDO.

Bilbao 18 (5 t).—Esta mañana en cuanto salió a la calle la edición del diario «El Liberal», fué recogida por los agentes de Vigilancia.

OTRA HUELGA.

Lérida 18 (5 t).—La huelga de peones de construcción sigue igual.

Las obras de los riegos asfálticos están muy vigiladas para evitar coacciones.

Parece que existe ambiente propicio para que el lunes se vaya a la huelga general.

DE LA HUELGA EN LA VICAYA

Bilbao 18.—Ha terminado el paro en los Altos Hornos de la Vizcaya, en los hornos de coque, acero, almacén de hierros, tren continuo y grúa de descarga, quedando sólo en huelga los talleres de hojalatería y servicio de fcomotoras. El paro afecta a unos 730 obreros.

LA EDICION DE «EL PUEBLO VASCO», RECOGIDA.

San Sebastián 18 (5 t).—Esta mañana ha sido recogida la edición de «El Pueblo Vasco» de esta ciudad, por haber publicado un mensaje del señor Salvatella.

MEJORA LA HUELGA DE GRANADA.

Granada 18 (5 t).—El número de huelguistas tiende a decrecer. Esta mañana se han reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros voluntariamente.

El Gobernador ha manifestado que solo los albañiles de 6 u 8 obras persisten en la huelga, creyéndose que el número de éstos no llega a 200. No obstante los servicios de vigilancia continúan y encarcelados todos los detenidos.

REGRESO DE LOS REYES DE BIARRITZ

San Sebastián 18.—Los Reyes regresaron de Biarritz a las dos de la madrugada, hora en que se retiraron a sus habitaciones de Páido.

RUMORES DE HUELGA GENERAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 18.—Circulan insistentes

EXTRANJERO

El nuevo Gobierno argentino es reconocido por varios países

ASALTO DE UN BANCO AMERICANO POR SEIS BANDIDOS

Lincoln (Nebraska) 18.—Seis bandidos armados de pistolas y de dos ametralladoras, penetraron en el edificio del Banco Nacional del Estado y con la amenaza de sus armas inmovilizaron a una veintena de personas que se encontraban allí, entre empleados y clientes, y se llevaron 50.000 dólares, huyendo en un potente automóvil.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO ARGENTINO.

Buenos Aires 18 (4 t).—El reconocimiento del nuevo Gobierno por parte de algunas potencias europeas, entre ellas España y Francia, ha producido viva satisfacción.

El orden es completo y las autoridades niegan que hayan decretado deportaciones. Solamente han huído algunos funcionarios irigoyenistas temerosos de ser perseguidos por malversación de fondos.

ARGENTINA Y URUGUAY.

Montevideo 18 (5 m).—El nuevo Gobierno argentino ha sido reconocido por el Uruguay.

ULTIMA HORA

La primera etapa de la «Vuelta al País Vasco»

LA PRIMERA ETAPA DE LA VUELTA AL PAIS VASCO

Vitoria 18 (6 t).—Hoy ha dado comienzo la prueba ciclista «Vuelta al País Vasco». La primera etapa comprende Bilbao-Vitoria, 180 kilómetros.

El orden en que han entrado los corredores es el siguiente:

- 1.º Antonín Magne, en 6 horas, 24 minutos, 10 segundos.
- 2.º Héctor Martín, en igual tiempo.
- 3.º Moineau, en ídem.
- 4.º Ricardo Montero, en ídem.
- 5.º Cañadó, en ídem.

rumores de que hoy se declarará aquí la huelga general. La noticia no ha podido ser confirmada todavía.

LA ESTANCIA EN PONTEVEDRA DEL PRINCIPE

Pontevedra 18.—Su Alteza el príncipe de Asturias es esperado para fecha próxima en el balneario de Mondariz. Después visitará el de La Toja.

El augusto viajero detendrá unas horas en Pontevedra, visitando el polígono de Marín y el monte de Santa Tecla.

En Mondariz se prepara una brillante verbena y un baile en honor del príncipe.

UNA NOTA OFICIAL.

Londres 18 (5 t).—Se anuncia para muy en breve la publicación de una comunicación oficial diciendo que las relaciones diplomáticas con Argentina y Perú, no han cambiado nada.

IRIGOYEN ANUNCIA SU APARTAMIENTO DE LA POLITICA

Buenos Aires 18.—Luis Rodríguez Irigoyen, sobre el del expresidente Irigoyen, se ha entrevistado en la prisión central con varios líderes radicales personalistas y le ha entregado un mensaje de su tío don Hipólito, en el que se dice que ha terminado su carrera política y que pide a sus amigos que no perturben la paz del país.

De acuerdo con el contenido de este mensaje, del señor Irigoyen, los radicales personalistas harán cuanto esté a su alcance para contribuir a la tranquilidad de los espíritus en la Argentina.

SE AHORRAN OCHENTA MILLO-

Buenos Aires 18.—Una de las últimas medidas adoptadas por el nuevo Gobierno es la de suspender las expropiaciones de inmuebles para la apertura de grandes avenidas en la capital federal. Esta disposición supone una economía de ochenta millones de pesos.

Sección financiera

Valores del Estado

Valores del Estado	Día 17	Día 18
Interior 4 %		
Serie F. de 80.000	72'15	72'25
— A. de 500	72'15	72'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		
— A. de 1.000	86'40	86'40
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	76'50	76'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 80.000		
— A. de 500	92'20	92'25
Amortizable 5 %, 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	87'50	87'75
Amortizable 5 %, 1928		
Serie F. de 80.000		
— A. de 500	101'50	
Amortizable 5 %, 1927 con impuesto		
Serie F. de 80.000		
— A. de 500	84'00	84'25
Amortizable 5 %, 1927 libre		
Serie F. de 80.000		
— A. de 500	101'00	101'00
Amortizable 3 %, 1928		
Serie H. de 250.000		
— A. de 500	70'75	70'80
Amortizable 4 %, 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400		
Amortizable 4 1/2 %, 1928		
Serie F. de 80.000		
— A. de 500	91'50	91'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		
— C. de 25.000	100'10	100'65
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	92'50	92'50
Id. 5 por 100	97'65	97'70
Id. 6 por 100	109'00	109'30
Marrucos 5 por 100	90'00	90'00
Acciones		
Banco de España	599'00	598'80
— Hipotecario	470'00	465'00
— Hispano Americano		245'00
— R. de la Plata (nuevas)		201'00
Español de Crédito Central	450'50	450'50
Arrendataría de Tabacos	255'00	255'80
Explosivos	1038	1052
Azucareras ordinarias	72'00	72'60
Altos Hornos		181'00
Duro Felguera	98'50	99'00
Madrid-Zaragoza-Alcánte		
Norte de España		549'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	71'00	71'00
— 2.ª —		70'10
— 3.ª —		71'25
— 4.ª —		71'00
— 5.ª —		102'15
6 por 100	105'15	105'15
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.	550'00	
— 5 1/2 por 100 H.		99'75
Gambio internacional		
Francos	56'75	56'80
— —	56'85	56'70
— —	45'45	45'65
— —	45'65	45'45
Francos suizos	181'55	
— belgas (oro)	150'65	
Liras	49'00	
Dólares	9'85	9'87
— —	9'89	9'86
Marcos		
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao		
— de Vizcaya		1575
Agrícola Comercial		
Naveira Sota-Aznar		
Altos Hornos	153'00	153'00
Explosivos	104'00	104'00
Hidroeléctrica-Iberca	850'00	
Papelera Española		
Resinera Española		850'00

Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros... Teros... Algarrobo...

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pta. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pta. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Se necesita, mujer de 30 a 50 años, para cocina y niños. Plaza de San Juan, n.º 9.

Cedemos en arriendo anual, el Bar del Coliseo Castilla. Informes, en el mismo.

Automóvil marca Whippet, 6 cilindros, 4 o 5 asientos; conducción interior, en estado seminuevo. Informes, en el Garage Moderno.

Se arrienda tienda, en la calle de la Moneda. Razón, en esta Administración.

Ama de cría de 24 años, viuda, se ofrece para casa de los padres. Informes: Petra Benito, en Santa Ana, núm. 5, 1.º

Camarera se necesita en el «Restaurant Fornos». Razón en el mismo.

Traspaso. Acreditada panadería, Agapito Ortega, lujo y corriente, buena clientela, (sólo o profesional). Razón, Merced, n.º 4, Droguería (frente al puente Santa María).

Se necesita, mujer de 30 a 50 años, para cocina y niños. Plaza de San Juan, n.º 9.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Fincas en venta. Las señaladas con los números 3 y 5 de la calle Pisonos, buenas cuádras, un gran corral, con pozo y solares, ocupa una extensión de 1.196 metros. Se venden junto o separado. Informes: Madrid, 9, 3.º

Representante, deseo para grandes de escritorio, en toda la región. Dirigirse, a José M.ª G. Muro, Nella, (Burgos). Remite 1,25 sellos, para envío muestras.

Se arrienda un local grande para industria o almacén de trescientos metros cuadrados. Informes: Barrio Gimeno, 19, portería.

El Jabón LA ESTRELLA de fabricación burgalesa, es tan bueno como el mejor y más barato. Pedirlo en la capital y en toda la provincia. Fabricantes: Calleja, Núñez y Compañía.

Traspaso. Por ausencia de su dueña se traspasa acreditadísima casa de huéspedes, con mucha garantía. San Juan, núm. 68, 2.º

Se vende casa, muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelgas, número 19. Informar, Sra. Yda. de Sampedayo, Espolón, 6, 2.º

Se necesitan ajustadores mecánicos y torneros en los talleres mecánicos de viuda de Julián Díez, Cerdón, 8, (Burgos).

Se vende, papel blanco para envolver.

Vacas lecheras Se venden en el estable del Sr. Moliner.

Yalonerías de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Gamioneta Ford, seminueva se vende con carrocería de hierro y tornos para descargarse. Informes en esta Administración.

Máquina « Singer » seminueva, bobina central, se vende. Razón Laín-Calvo número 40, segundo.

Se vende, papel blanco para envolver.

Vinos de Jerez, Manzaniella, Montilla, Málaga, Qum, Especiales para enfermos, etc., etc. de los señores Manuel Fernández y Compañía. Depósito: Ignacio Palacios, Almacén de colonias, vinos y licores. Merced, 12.



Se arrienda piso. Renta ciento sesenta y cinco pesetas. Calefacción, termo, cuarto de baño, retrete de servidumbre. Razón en esta administración.

Criada, para todo; se necesita en Santa Cruz número 82 primero derecha.

Jueves 18... MER... Trigo, a... MER... Huevos, C... Cangrejos... Cachos a... Pollos, de... Gallinas, p... Cone... Idem m... Liebres de... Perdices a... Idem pollo... Codornice... Gallos, de... Queso du... Queso me... Queso bla... PESCADOS... Abadejo, Almejas, Agujas, a... Calamare... Merluza, Pescadilla... Sardinas, Bonito, a... Mero, a 4... Salmonete... Pagueles, Besugo, Congrio... Cigalas a... Lubina, a... Langostas... Lenguardo... Percebes, Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros, a... Teros, a 5... Algarrobo... Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros, a... Teros, a 5... Algarrobo... Entrada d... Trigo mo... Idem rojo... Centeno... Cebada... Yeros, a... Teros, a 5... Algarrobo... Sigue... La misma... mana an... de variac... nas de la... la máxim... resultado... bien se... vamente... limpias c... gran fron... sientan p... siendo f... bueno, y... ya por lí... nas. T... TRIGOS... Se van... día las... como p... muestras... nes; los... licitados... selecta s... termidos... los de cla... La fir... La Unió... Seguros sobr... dios.—Segu... accidentes.— Capital soc... livas, con... Agencias en... paña, Fra... 65... Subdirector... L U... Oficinas: C...

Los mercados

Burgos, 18

MERCADO DE GRANOS
Trigo, a 76 reales los 42,50 kilos.
MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.	Día 17	Día 18
Huevos, a 5 y 5'25 pesetas docena.	72'15	72'25
Cachos a 2'00	72'15	72'25
Pollos, de 8 a 12.		
Galinas, de 10 a 12 pesetas par.	86'40	86'40
Pichones, de 2'50 a 5.		
Conejos caseros, de 4'50 a 5 uno.		
Idem. monteses, a 5,50.		
Liebres de 5 a 6 pesetas una.	75'50	76'50
Perdices a 5.		
Idem pollos, a 2'25.		
Codornices, de 0'70 a 0'80	92'20	92'25
Gallos, de 6 a 7 pesetas uno.		
Queso duro, a 5 pesetas kilo.	87'50	87'75
Queso manchego, a 4.		
Queso blando, a 3,50.		
PESCADOS.		
Abadejo, a 1'20.		
Almejas, a 2'50 y 5.		
Aguias, a 0'80 y 1'00		
Calamares, a 6.		
Merluza, a 5.		
Pescadilla, a 1'80 y 2'20.		
Sardinias, a 1'40, 1'80 y 2'00.	101'00	101'00
Benito, a 5.	100'75	101'00
Mero, a 4'50.		
Salmonetes, a 5'00 pesetas kilo.		
Pageles, a 1'60	70'75	70'80
Besugo, a 2'50.		
Congrio a 3'50.		
Cigales a 4'00.		
Lubina, a 5.		
Langostas, a 9.	91'50	91'50
Langosinos, a 15.		
Lenguado, a 7.		
Percebes, a 5.		

LERMA	Día 17	Día 18
Trigo mocho, a 74.	100'10	100'65
Idem rojo, a 75.		
Centeno, a 54.	92'50	92'50
Cebada, a 42.	97'65	97'70
Yeros, a 64.	109'00	109'20
Tiños, a 54.	90'00	90'00
Algarrobas, a 58.		

VILLADIEGO	Día 17	Día 18
Entrada de todo grano 1000 fanegas.	599'00	596'80
Trigo mocho, a 70.	470'00	468'00
Idem rojo, a 70.		
Idem blanquillo, a 70.		
Centeno, a 52.	253'00	255'50
Cebada, a 44.	103'8	105'2
Avena, a 50.	72'00	72'50
Yeros, a 66.		
Lentejas, a 120.	98'50	99'00
Tiños, a 56.		
Garbanzos, a 240.		
Algarrobas, a 58.	71'00	71'00
Papas, a 11 reales arroba.		
Alubias, a 14 y 22 el celemin.		
Habas, a 62 fanega.		
Guisantes, a 73.		
Carneros de 80 a 60 pesetas.	103'15	103'15
Borregos, de 45 a 50.		
Ovejas, de 40 a 55.	550'00	550'00
Corderos de 52 a 40.		
Lechazos, a 2'15 kilo al vivo.		
Cerdos al destete de 60 a 90 pesetas.	56'75	56'80

Impresiones del zaragozano
Sigue apretando el calor con la misma intensidad que la semana anterior, y sin apariencia de variación, mientras las faenas de las eras se terminan con la máxima complacencia por el resultado de la cosecha. También se trabaja estos días activamente en la siega de alfalfas, limpias de malas hierbas y con gran frondosidad; las viñas presentan muy desigual aspecto, siendo más bien mediano que bueno, ya por los criptógamos ya por la filoxera en algunas zonas.

TRIGOS.
Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas. La firmeza de los fuerza se

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Suddirector en Burgos y provincias LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª dcha. Teléfono. número 5

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

manifiesta entre los afortunados cosecheros de clases superiores, de Lecina, Parlete, Alfemén y otros análogos, por los que se han pagado 52 y hasta 52,50 cuando no siegan resueltamente a dar precio, dispuestos a probar fortuna esperando mejores tiempos.

Entre los de fuerza corrientes o mezclados, o huertas superiores, existe una gran variedad de precios, según calidad limpieza y situación del comprador, para los efectos de los gastos hasta fábrica; también se especula bastante por harineros o negociantes, adquiriendo partidas en condiciones que casi al mismo tiempo de ajustarse las ventas, especialmente para Cataluña y Valencia; en este grupo las oscilaciones son de 47 a 49 y solamente sobrepasan los destinados para simiente.

Los flojos o bastos siguen depreciaos, porque su abundancia, y la escasa demanda que logran sus harinas no dan para mucho, más en este régimen de mentida tasa, puesto que solamente se respeta en las clases que convienen al comprador, quedando burlada cuando se trata de clases bajas que nadie quiere a más de 44 o 45. Nosotros creemos que es cuestión de paciencia lo de los trigos corrientes y bajos, puesto que las grandes compras de los de fuerza no han de poder ser destinadas a la venta de sus harinas puras más que en proporción exigua, destinándose la mayor parte a las mezclas con clases flojas, por lo cual, cuanto más trigo de fuerza hayan adquirido los fabricantes, más tendrán que comprar del corriente, con lo cual tenemos en perspectiva una reanimación obligada en las clases bajas.

Los catalanes se dedican al divertido juego de lanzar «bulos» y si se hace con éxito, habrá que repartir los premios, porque no sabe uno cuál es mayor. Uno de los discos de diario repetidos, es el de que los trigos este año son muy deficientes, por flojos, sucios, bastos, etc., y acabamos de leer que una partida de la comarca de Urgel se ha vendido a 20 pesetas los cien kilos de malo que era; el que quiera que lo crea, diría el picaro periodista, que de tan audaz peca de candidez; pues repitiendo de mil maneras la mala calidad de los trigos, sacan la consecuencia «lógica» de que «na

habrá más remedio que traer trigos extranjeros». Ya salió aquello, de modo que ya saben ustedes, amigos agricultores, hacia donde quieren llevarnos; en guardia, pues, por si acaso, porque después de la vergonzosa concesión del maíz, y de la pretensión de rebajar el arancel, sería el irri para la agricultura nacional que lograsen otra vez las importaciones que tan análogo recuerdo nos dejaron.

De mercados, un poco más animados, pero refrenados en lo posible operaciones mientras los 80 y 100 vagones que allegan diariamente de Barcelona les permitan esperar unos días, aunque sólo sea para contener la firmeza de las fuerzas que ya escuce un poco a los que pretendieron atontar a los agricultores con la campaña bajista desde abril o mayo, explotando el tópico de la enorme, descomunal cosecha.

Las operaciones recientes no han variado los tipos conocidos, de 49 a 51 fuerzas de Aragón; 48 a 50 fuerzas de Navarra; 47 a 48 comarca; 49 Lérida; 46 a 47 canchale castellanos. En Valencia se van realizando bastantes operaciones, predominando los de fuerza de Navarra y Aragón, sin reparar en pesetas más o menos especialmente hasta hace algunos días, pagándose 50 a 52 origen; también se hizo algo con hembrillas de Daroca, sobre 46; canchales de Castilla, 46,50 a 47, y duros de Andalucía, 47 a 47,50. Mancha y Extremadura continúan con escasa animación y los mismos precios; y con flojedad el mercado andaluz.

Z. SAN GERMAN.

LA COCINA
Entra en el mundo del arte de vivir.
Lámpara y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
Allegante de Burjassot
Burgos

PHOTO CLUB, Avenida de la Isla, n.º 9 BURGOS
Agencia KODA, AGFA, Zeiss Ikon, Pathé-Baby etc.

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.-BURGOS

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO DE ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.-Apartado de Correos, 24. Teléfono, 606

La tasa no se cumple para los trigos corrientes

COMO NO HAY DENUNCIAS TODOS LO SABEN PERO NADIE SE ENTERA.—LES HACEN FIRMAR EN FALSO, Y LES DESCUENTAN TRES KILOS EN CADA QUINTAL

Con este título publica el siguiente nuestro querido colega «El Noticiero», de Zaragoza:

Nos causa verdadero asombro la arrogancia de nuestro nuevo ministro de Economía, lanzando en son de guerra con rumbo a la región andaluza a unos agentes dispuestos a descargar una pedrea de multas sobre los infractores de la tasa.

¿Por qué sorprende tanto, si lo que hacen por Andalucía, es cosa corriente en todas las regiones cerealistas de la península?

¿Que necesita hechos concretos, denuncias en regla? Pero ¿quién se mete en la boca del lobo? La ley de la tasa, impone sanciones; tanto al comprador como al vendedor; y los cosecheros, acosados por la necesidad, y abandonados por la ley a la crueldad de los compradores, no se atreven a denunciarlos para no sufrir un castigo tan absurdo que pesa tanto sobre las víctimas como sobre sus verdugos.

Acá se habla con entera libertad en todas partes de que la tasa nadie la cumple; se afirma que las operaciones se hacen de 43,50 a 45,50 en clases flojas corrientes, haciéndose firmar recibos en los que consta el precio de tasa; pero nos dicen que con la mayor naturalidad se va generalizando el sistema de hacer «tres por ciento de reducción» en el trigo antes de calcular su importe al precio «reservado» que se haya convenido; de modo que al entregar una partida de mil kilos, se declaran recibidos solamente 970 kilos, quedando los treinta restantes como beneficio extra en favor del comprador.

Si el señor Rodríguez de Viguiri siente verdaderos deseos de hacer cumplir la tasa, nos parece que habrá que cambiar muy pronto de procedimiento; unos agentes sueltos lanzados a una ciudad o región, son muy poca cosa para el dilatado campo que la mala hierba del fraude tiene invadido; por mucho celo que desplieguen tememos que van a llegar muy tarde para evitar los engaños más dolorosos por sufrílos precisamente las gentes más necesitadas, que no pueden esperar pacientemente a que les llegue el turno de las inspecciones gubernamentales.

El mercado con tasa o sin ella, faltaría una rápida normalización, proveyendo de medios de resistencia al agricultor, para que, de igual a igual, mirase cara a cara en los mercados a los compradores, y eligiera «libremente» la época para vender; el «crédito agrícola», con tasa o sin ella, puede ser un medio eficaz de aliviar y aun resolver el problema; pero sin crédito que es decir sin medios de lucha y defensa, las tasas, las denuncias, los agentes investigadores nos parecen paños calientes cuando no son una burla sangrienta para atormentar al desventurado campesino.

Ahí se le ofrece una ocasión magnífica de hacer algo trascendental, que sería recibido con general aplauso por millones de ciudadanos españoles, y factible para un ministro patriota que no viva de espaldas a la realidad; la reapertura inmediata del «crédito agrícola», antes de que la mayor parte de la cosecha nacional haya pasado de manos de los cosecheros a las de especuladores; porque después ¿para qué?

Gran Agencia de pompas fúnebres
“La Misericordia”
Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.
Calle Santa Clara, número 2
TELEFONO. 176

Zacarias Burgos López
Corredor de Comercio Colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono núm. 106. Burgos.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Relación de los secretarios designados por los Ayuntamientos respectivos, entre los que figuran de la provincia de Burgos, los siguientes:

Barbadillo del Mercado, don Vito Moreno Rica, secretario de Cabezón de la Sierra; Hontoria de Valdearados, don Lorenzo Pascua Cerezo, caso cuarto; Mazuela, don José Rodríguez García, secretario de Medina; Olmillos de Muñío, don Apolinar Arco Arroyo, caso cuarto; Pesadas de Burgos, don Maximiano Escribano Escribano, secretario de Villota del Duque (Palencia); Quintaner de la Sierra, don Simón Gil Medrano, secretario de Villavieja; Santa María de Mercedillo, don Vito C. Moreno Rica, secretario de Cabezón de la Sierra; Villegas y Villamorón, don Alberto Casado Prado, caso tercero.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Relación preliminar de las clases del Ejército y Armada propuestas para tomar parte en las oposiciones. Concurso extraordinario del mes de agosto.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia, durante el año forestal de 1930-31. Anuncios oficiales.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO
NOVEDAD ECONOMIA Y GRAN SURTIDO en papeles pintados, persianas y Inoleums
Droguería MARCOS
San Pablo, 22 y Calera, 8
SUCURSAL DE ESTA CASA
Moneda, 24
(Frente al «Coliseo Castilla»)

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 18 de septiembre, a las 7 horas:

Existe entre los paralelos 40 y 60 del emisferio norte una especie de cinturón que da la vuelta a la tierra en que se suceden sin interrupción centros de perturbación atmosférica. Así en Alaska, Canadá occidental, península del Labrador, Atlántico, comprendido entre las islas Británicas y Terranova. En el mar del norte sobre el Báltico y al norte de Siberia se hallan zonas de mal tiempo con sus correspondientes manifestaciones de lluvia, vientos fuertes y tormentas. Al sur, entre los paralelos 15 y 40, se halla otra gran zona de presiones altas acompañada de tiempo bueno, vientos apacibles y cielo claro. En España, como estaba previsto, el tiempo se mantiene generalmente bueno, pues solamente en la región cantábrica se registran lluvias con vientos flojos y moderados del oeste.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 5 en Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fué de 27 y la mínima de hoy ha sido de 12.

Tiempo probable hasta el día 19, a las 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos del oeste y lluvias, marejadilla. Resto de España, cielo claro y poco viento. Rutas aéreas: En las rutas de Madrid a Biarritz y Barcelona, vientos flojos y pocas nubes aisladas. Ruta Madrid a Canarias, buen tiempo en España; en las costas africanas, vientos flojos y nieblas maritimas.

Agricultura: Ligeras lluvias en el Cantábrico. Navegantes: Marejadilla en el Cantábrico.

Velas litúrgicas para el culto
—
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
—
CHOCOLATES
—
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y
“La Proveedora.”—San Juan, 53
Transportes “La Bombilla”
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
CLAUDIO DE LAS HERAS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7. MADRID.
DELEGACIÓN DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39, PRAL. VALENCIA

NITRO-CAL-AMON
EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDIA)
GARANIZADO 15/16 0/0 DE NITROGENO TOTAL

SULFATO DE AMONIACO
FERTILIZANTE NITROGENADO DEL ABONO COMPLETO
GARANIZADO 20/21 0/0 DE NITROGENO AMONIACAL

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

Barómetros	Temperaturas	A las una de la tarde 80
A las siete de la mañana, 691,2	Máxima a la sombra 24,8	A las seis de la tarde 80
A las una de la tarde 91,0	Mínima a la sombra, 12,0	
A las seis de la tarde 90,0	Dirección del viento	Pluviómetro
	A las siete de la mañana, NE	Día 15 lluvia en mm

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol

que da Vida y Juventud
Es rápido científico agradable

BELORADO

DEL MUNICIPIO

II

Tratado ayer el asunto de la supresión de consumos, queremos hoy dar a conocer a nuestros lectores, aunque de un modo muy escueto, la formación del presupuesto que ha de regir para el año que viene.

Decíamos que su total se eleva a la suma de 80.000 pesetas con un aumento de 15.000 sobre el anterior estando nivelados los ingresos con los gastos.

En la partida de gastos, además de las obligadas por personal y otras causas, figura una de 18.000 pesetas para el pago del contingente provincial. Se consignan 3.000 pesetas para el pago del 20 por 100 por propios. Se crea una plaza de sereno, otra de administrador de Arbitrios y dos plazas de guardas. A los facultativos se les asignan los sueldos señalados por las últimas disposiciones y en general, se dotan todas las partidas en forma suficiente, cosa que anteriormente no se podía hacer por los escasos ingresos. Se señalan 3.000 pesetas para la roza del monte y nuevas plantaciones de arbolado.

En los ingresos figuran todas las exacciones previstas en el Estatuto y que tienen materia dentro del término.

Se grava el vino en 7,50 pesetas el hectólitro, para lo cual se pedirá la oportuna autorización a Hacienda. Se eleva el recargo municipal por la contribución industrial al 25 por 100. Se exige la prestación personal. Se calcula en 6.000 pesetas lo que se arbitre por el usufructo de El Soto. Se establece el impuesto municipal al fluido eléctrico, calculándose por tal concepto un ingreso de unas 1.750 pesetas. Figuran 10.000 pesetas que el Estado cede al Ayuntamiento por la contribución urbana e industrial y todos los ingresos ya conocidos.

A simple vista salta que aunque no es el presupuesto que a Belorado por su capitalidad le corresponde, podrán estar dotadas todas las partidas, y, por lo tanto, se podrán satisfacer todas las necesidades, cosa que antes por los pocos ingresos no ocurría, ya que muchas veces para pagar una partida de un capítulo, había que echar mano de lo consignado en otro, desatendiendo las necesidades de éste.

No será el presupuesto ideal, pero será el de financiación para que cuantos Ayuntamientos se sucedan en la forma y manera de arbitrar nuevos ingresos sin apelar a la cómoda frase de «se eleva el remate de consumos».

Belorado va a entrar en una nueva fase administrativa y para que ésta sea próspera, necesario será que tomen parte en su administración personas de un recto juicio, de una intachable moralidad, y de una clara inteligencia, cualidades indispensables para la administración de los pueblos.

Los actuales concejales han señalado la marcha con el trabajo de formar un presupuesto en el que desaparecen todas las modalidades antiguas, las que vengán deben con la misma sana intención que estos, perfeccionarlo en lo que se pueda.

Anunciadas están las elecciones. Vayamos pensando en nombres en nombres sin politiquero y sin miras personales; solo con la idea de mejoramiento del pueblo.

EL SOTO.

Este es el segundo asunto de importancia a tratar en las sesiones del Pleno, y, que como todos, tiene su relación con el presupuesto al tratado.

Ya se ha conseguido que el usufructo sea por 25 años en vez de por 100. Ya se conoce la forma en que la mayoría del vecindario quiere que se haga la participación. Ya han tratado en diferentes ocasiones nuestros concejales del problema. Esperemos a que el asunto se apruebe definitivamente para tratar también definitivamente de él.

LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES.

En su día fué remitido al excelentísimo señor ministro de Fomento el oportuno expediente, el cual ha sido aprobado.

En las anunciadas sesiones del pleno se acordarán las condiciones de la subasta de la chopera que se venderá para arbitrar recursos con que llevar a la práctica tan importante mejora.

Sabemos que hay dos opiniones de venta; en lotes globales o en lotes parciales. Sea cual fuere, pues ambos tienen su pro y su contra, deseamos el mayor acuerdo con mira a que el ingreso por la venta sea lo mayor posible.

Con lo dicho en esta crónica y en la anterior, quedan tratados los asuntos que más importancia tienen de los que serán tratados por el Ayuntamiento en pleno en los días 15 y 16 del actual, a los que se profetiza acudirá mucho público. De ellos daremos extensa cuenta, según se vayan celebrando.

Para terminar esta crónica, daremos a conocer a nuestros lectores que una comisión del Ayuntamiento compuesta por los señores don Rufino Gutiérrez, don Luciano Eguiluz y don Manuel M. Matallana han estado reconociendo estos días las choperas propiedad del Municipio con el objeto de inventariarlas con sus deslinde y su tasación.

Sabemos que han sufrido una decepción, puesto que no son tantas como se decían ni tienen el valor que se les asignaba.

El corresponsal.

Belorado 12 de septiembre de 1930.

Intereses del Labrador

Declaraciones juradas sobre el trigo

En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden del ministerio de Economía de 27 de junio último y en circular del excelentísimo gobernador civil de la provincia, todos los productores de trigo vendrán obligados a presentar en la Alcaldía, antes del día 1.º de octubre próximo, declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: cantidad de trigo recolectada en el actual año de 1930; existencias en poder de los agricultores en 15 de septiembre vendidero, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en 1930. En la secretaría de la Comisión municipal de Abastos se facilitarán impresos del modelo oficial para esta declaración.

La falta de presentación de las referidas declaraciones juradas o el falseamiento o inexactitud que en las mismas se observen, serán castigadas por la Alcaldía con las multas procedentes, según lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento aprobado por real decreto de 29 de marzo del año en curso. Labrador: no te olvides, ni tengas temor alguno; presenta las relaciones con toda exactitud!

Sembradoras

legítimas RUD-SACK SAN BERNARDO. Sembradoras RUD-SACK combinadas con distribuidor de abonos. Distribuidoras de abono Westfalia legítimas. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, casa Ahles. Huerto del Rey, 17, Burgos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Balneario de Ledesma

(Salamanca)
Completamente reformado :: Gran Hotel
Reumatismo, artitismo, ciática
Afecciones del aparato respiratorio y piel
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
BURGOS
LAIN CALVO 9 Y 11



Trajes confeccionados, de 35 a 150 pesetas
CORTE MODERNO
Pañería y Sastrería
ALTAS NOVEDADES

Aranda de Duero

SEGUNDA CORRIDA DE FERIA.—OREJAS, RABOS Y FLORES.—LA PROVIDENCIA ACTUA.

Ha sido una corrida sorprendente la segunda de feria en la que se lidiaba ganado de Escobar para Aldeano, Carnicerito de Méjico y Serrano.

Las niñas lucen peineta de media gala. Se han equivocado, porque la fiesta merecía todos los honores. Y aquí tenemos al primer toro, que parece algo huido en los primeros fauces y se observa que acide al bulto; es de cuidado. En varas cumple para salir del paso; le clavan un par en su sitio, entre los restantes medianos, para pasar a tratar con Aldeano, que opina no meterse en faena, enfiliándose de pronto desde yvaya distancia, agarrando varios pinchazos y terminando con un goletazo. Palmitas de guasa.

El segundo es salpicado, con peculiar ornamenta. Unas verónicas muy coñidas de Carnicerito arrancan palmas y después otras igual. Salen los jinetes y apuntan, empuñan y pican. En un quite Carnicerito arranca la divisa; éste va a ser el as de la feria. En los palos les coloca él mismo al son de música, enfiliando desde barrera, Palmas.

Binda, con la vanía de la presidencia desde los medios, iniciando una faena que degenera en trastos de castigo; agarra una buena estocada. Oreja, rabo y vuelta al ruedo en hombros de los mozos de la tralla. El joven mejicano se ha trabajado toda la lidia de este toro.

Tercero, Serrano le propina buenas verónicas. En varas una caída peligrosa siendo pisoteado el picador que resulta con leves heridas. Es un bicho de poder que arremete al segundo de lidia y también le derriba por delante, apareciendo a su presencia el jinete indefenso. Carnicerito le recoge y el toro se encara ante ellos y le consente durante unos momentos de compromiso en que nos abruma la emoción, viendo después que el cornúpeto les otorga perdón. Hay providencia.

De los palitroques un par bueno. En la suerte suprema Serrano, después de unos cuantos pases de afino agarra una estocada soberbia. El toro rueda. Concesión de orejas, rabo y demás ceremonial merecido.

Cuarto, Con escasa cuerna. Es fanceado por Aldeano. Uno de los de aupa se lia con él a puyazos desastrosos, horripilantes. El público indignado pide al presidente un correctivo, verificándose su detención y demás trámites reglamentarios.

Nos encontramos al toro ya colgado los palos, Aldeano, que no está por faenas, agarra una estocada atravesada que basta. Indiferencia.

Quinto, Hermaquito del anterior. En lanceos poca cosa. Hay unos puyazos por una caída.

Carnicerito se dispone a liarse con el toro como en su anterior, colocando un buen par adornado; al intentar el quiebro del segundo es volteado con gran aparato. Se levanta, es reconocido e insiste en su faena, viendo a clavar otros dos pares estupeados. Palmas al valiente.

Carnicerito con la muleta se dirige al toro de rodillas y logra en esta forma dos pases, sin levantarse hasta al tercero de lidia a rabo, continuando con una jfena centésima que asombra y escalofría. ¡Vaya un niño! Suena la música. Continúa con más pases de todas marcas, arriesgadas y alta media estocada buena. Más orejas, otro rabo y otra ovación. Ház una flor de una morena a la que ha brindado el toro.

Sexto, Abierto de cuerna. Unos lanceos de Serrano, y después una caída por los puyazos. Se colocan los palitroques regularmente, quedando entregado a Raimundo que despliega breve faena, tirándose a matar como los maestros y dejando media estocada que finaliza la fiesta. Salen de la plaza en hombros Carnicerito y Serrano.

RESUMEN.

La satisfacción del público es mínima, reconociendo los méritos de la corrida de hoy, en la que se han destacado dos toreros con ribetes de alternativa, Carnicerito de Méjico y el mundo Serrano, laureados como se merecen por la valentía en las faenas de uno y por la estocada de la tarde el otro.

En la corrida próxima del domingo día 21, nos aseguran esta probable combinación: Carnicerito y Serrano. Y habrá un lleno.

EXITO PERIODISTICO.

A las felicitaciones que he obtenido y que estimo en lo que valen por el trabajo periodístico en honor del señor Arias de Miranda, he de contestar con mi gratitud, que hago pública en estas columnas, y con mi anhelo de que redunden en beneficio de EL CASTELLANO, periódico burgalés que nos muestra sus desvelos en la prosperidad de nuestro querido pueblo.

El corresponsal.

Aranda de Duero 16-9-930.

La caza será su deporte favorito.....

SI PARA ELLO ADQUIERE LISTED UNA



ESCOPETA DE CALIDAD

GARANTIA ABSOLUTA DE FABRICACION	FABRICANTE MIGUEL ERRECALDE EIBAR (Guipuzcoa)	Todos los modelos SATISFACEN LOS caprichos del más exigente
---	--	--

Solicite catálogo gratis mencionando éste diario

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

OSCAR PEREZ SOLIS (63)

MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

de que tomaran la cuestión por la tremenda; pero, aunque sólo fuese por cubrir las apariencias, debieron de haber alzado vigorosamente la voz para protestar de la típica venganza caciquil perpetrada conmigo. Se quedaron tan frescos y yo creo que tan contentos. Además, el cacique autor de la venganza era «de la izquierda»—por lo menos, él decía serlo—y coquetaba con algunos conspicuos correligionarios míos, que se prestaban gustosos a ese coqueteo, incluso—como hubiera dicho don Antonio Maura—«sórdidas y premiosas colaboraciones» electorales. En verdad que era sorprendente aquello de que en Valladolid lucháramos encarnizadamente los socialistas contra un politcastro cacique mientras los socialistas del estado mayor veían con buenos ojos la política

de que blasonaba aquel señor y hasta consentían subrepticamente que se le prestase ayuda, aunque fuese indirecta en otras partes de España. Bien es verdad que, de la política austera practicada durante mucho tiempo por el partido socialista, comenzaba a desprenderse el abjetivo y a no quedar más que «la política», sustantivo común... y sustancioso.

Tortas y pan pintado era, no obstante, todo esto al lado de la sorpresa dolorosa que me esperaba en los que habían sido o se habían llamado «queridos compañeros míos» en las luchas de Valladolid. Poco después de haber llegado yo a Bilbao, tuve ocasión de ser presentado al distinguido periodista señor Lafarga, que, además de dirigir entonces «La Tarde», desempeñaba la corresponsalía de «El

Sol» y «La Voz» en la capital vizcaína.

El señor Lafarga conversó largamente conmigo una noche que casualmente nos encontramos en la Central de Teléfonos y, como yo no di caracteres de interés periodístico a aquella conversación, en la que abordamos multitud de temas, unos de orden político y otros de orden personal mío, no recaté al señor Lafarga la amargura que me había producido el desamparo en que me habían dejado mis correligionarios y, especialmente, los de Valladolid. Ni corto ni perezoso, el señor Lafarga, procediendo como quizá hubiese hecho yo en su caso, envió a «El Sol» una extensa crónica de lo que le había dicho. Mis «queridos compañeros» de Valladolid, principalmente, se pusieron hechos unos babiliosos, me escribieron en términos agresivos y trataron de realizar contra mí, desde las mismísimas columnas de «El Socialista», una campaña de escándalo como la que poco después, tomando como pretexto mi adhesión al Comunismo, llevaron a efecto en Valladolid, con gran regocijo de los caciques, que, naturalmente, hicieron las paces con mis queridos ex compañeros,

y desde entonces vivieron unos y otros en amor y compañía. «El mundo es así».

Se comprenderá la clase de repercusión que estos sucesos iban teniendo en mi ánimo. Aunque el hecho fuese de otra índole, contribuía a llevarme hacia actitudes arrebatadas de afecto que en general me testimoniaban «los socialistas y obreros sin graduación», tanto de Bilbao como de la zona fabril y minera. No dejaban ellos, extremistas en su mayoría, de lamentar, y me lo decían francamente, la postura que yo había adoptado en la cuestión de las Internacionales, así como el tono general, excesivamente reformista, de mi conducta política; pero, con todo, se sentían atraídos hacia mí, que ni me daba aires de jefe y superhombre, como tantos otros líderes de primera y aun segunda fila, ni rehusaba jamás mi cooperación a cuanto redundase en beneficio de la acción socialista o simplemente obrera.

Ejercía, además, sobre ellos visible influencia la aureola de sacrificio—exagerada, desde luego—que rodeaba a mi nombre y el conocimiento de las cam-

pañas y hechos especiales que también con alguna exageración, se me atribuían. Por otra parte, la aceptación creciente que iba teniendo el semanario confiado a mi dirección, semanario que había tenido épocas de gran popularidad, pero que af hacerme yo cargo de él apenas tenía lectores, afianzaba la atmósfera de simpatía que es «estado llano», divorciado en esto, como en tantas otras cuestiones, de sus jefes, creaba en torno mío. Y yo, que jamás he seguido aquella clásica recomendación de Quevedo—«ponerse delante»—para hacerse seguir de las gentes, pero que siempre he sido sensible, en demasía acaso, al cariño que se me demuestra, notaba que la masa iba haciéndose suya, tirando de mi pensamiento y de mi voluntad hacia los de ella. E, insensiblemente, al calor del afecto de aquella masa obrera, reaparecían mis amortiguados fervores socialistas de la primera época. Comenzaba a resbalar hacia el comunismo en el caldeado ambiente de Vizcaya obrera de 1920.

Había, es cierto, en una parte de los obreros vizcaínos o simpatizantes

con el Socialismo, y, principalmente, en algunos de Bilbao, un motivo especial para que se acercaran a mí. Era la discordia latente entre los amigos personales de Indalecio Prieto y los de Facundo Perezagua. En el partido socialista, como en toda agrupación de hombres, sean cuales fueren el signo y la bandera que los hayan congregado, los personalismos jugaban un gran papel. La mayoría de los afiliados no se guiaba por la opinión propia, que en la generalidad de los casos no se tenía, sino por el grado de admiración o de afecto que inspiraba este o aquel líder. Muchas aparentes unanimidades o apóstrofes yorfas que respaldaban los acuerdos del Partido no eran más que la sugestión producida en la masa de los afiliados por el nombre prestigioso de Pablo Iglesias, cuyos figurantes, cuando querían inclinar la voluntad del Partido en un sentido o en otro, no tenían más que poner por delante la figura del «abuelo» para obtener la aprobación que deseaban. Y esto, que daba al Partido un carácter rebañego abiertamente contradictorio de sus pretensiones demócr-

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, picores, sarna, herpes, artitismo, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

De 20 de junio al 30 de septiembre

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Edición
AÑO XI
B
Viernes
Lo de
Acerca de
hace pocos
iliano Sald
atunante, i
cioso, como
suyos.
No pensad
por del con
nos de la rep
ario.
Pero «Día
produce ano
ración ni se
papel.
Tal circun
recoger el sí
«El Debate»
ca, hacemos
dad.
Dice así, l
día» nrostr
drileño:
«Todo un
mamós en
guido para
chos relacio
ción del te
Galatayud,
asamblea
na denuncia
lo que juzg
vestigado: e
ovidemos—
dor, que in
que se form
puradora e
propio señ
por último,
dadanos»; q
tículo 164
juiciamiento
asunto a la
ticia...
Tal dijo
mas palab
timo. Nuestr
estar más c
los Tribun
y sentenci
posible, y
be, si lo h
o se prod
inocencia d
timas de u
Así las
asunto a la
nteramente
publicado p
dana en el
lamentable
chos que p
las actuac
la natural c
cuando no
por la
blicar. Es
prescindir
que se ha
asunto con
obligado a

Repre
INDU
Progres
Se